



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 47 EXTRAORDINARIA DEL MIÉRCOLES 19 DE JULIO DE 2023*

1. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM Y PRESENTACIÓN DE EXCUSAS;

1.1. Comprobación del cuórum.

Comprobado el cuórum constitucional y reglamentario, el diputado presidente declaró formalmente abiertos los trabajos correspondientes a la sesión extraordinaria número cuarenta y siete (47) del día de hoy, miércoles 19 de julio del año dos mil veintitrés (2023), en su Primera Legislatura Ordinaria 2023.

7. INICIATIVAS CUYO CONOCIMIENTO HAYA SIDO DECLARADO DE URGENCIA POR EL PLENO, SIGUIENDO EL ORDEN QUE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA DISCUSIÓN;

PUNTO NO.7.1: Proyecto de ley mediante el cual se modifica la Ley No.9-96, del 09 de septiembre de 1996, que libera de todo tipo de impuestos de importación los regalos que traigan al país los residentes en el extranjero a familiares y amigos que nos visiten para las fiestas de navidad y año nuevo. (Proponente(s): Ramón María Ceballo Martes, Kenia Felicia Bidó Parra de Dell'Aquila). Depositado el 08/08/2022. (Ref.06021-2020-2024-CD). En Orden del Día en la sesión No.3, Ordinaria del 30/08/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.3, Ordinaria, del 30/08/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Hacienda en la sesión No.3, Ordinaria, del 30/08/2022. Plazo vencido el 29/09/2022. [Con informe de la Comisión Permanente de Hacienda](#) recibido el 29/03/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.17, Ordinaria, del 19/04/2023. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión en la sesión No.17, Ordinaria, del 19/04/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.18, Ordinaria, del 02/05/2023. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.18, Ordinaria, del 02/05/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.20, Ordinaria, del 03/05/2023. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.20, Ordinaria, del 03/05/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.21, Ordinaria, del 09/05/2023. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión en la sesión No.21, Ordinaria, del 09/05/2023. En Orden del



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 47 EXTRAORDINARIA DEL MIÉRCOLES 19 DE JULIO DE 2023*

Día para 1era. discusión en la sesión No.22, Ordinaria, del 10/05/2023. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.22, Ordinaria, del 10/05/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.24, Ordinaria, del 11/05/2023. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión en la sesión No.24, Ordinaria, del 11/05/2023. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.25, Ordinaria, del 23/05/2023. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión en la sesión No.25, Ordinaria, del 23/05/2023. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.26, Ordinaria, del 24/05/2023. Sobre la mesa para 1era discusión en la sesión No.26, Ordinaria, del 24/05/2023. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.28, Ordinaria, del 30/05/2023. Sobre la mesa para 1era discusión en la sesión No.28, Ordinaria, del 30/05/2023. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.29, Ordinaria, del 31/05/2023. Sobre la mesa para 1era discusión en la sesión No.29, Ordinaria, del 31/05/2023. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.30, Ordinaria, del 06/06/2023. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión en la sesión No.30, Ordinaria, del 06/06/2023. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.31, Ordinaria, del 07/06/2023. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.31, Ordinaria, del 07/06/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.32, Ordinaria, del 13/06/2023. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.32, Ordinaria, del 13/06/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.33, Extraordinaria, del 13/06/2023. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión en la sesión No.33, Extraordinaria, del 13/06/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.35, Ordinaria, del 15/06/2023. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.35, Ordinaria, del 15/06/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.37, Ordinaria, del 27/06/2023. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.37, Ordinaria, del 27/06/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.38, Ordinaria, del 28/06/2023. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.38, Ordinaria, del 28/06/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.39, Ordinaria, del 04/07/2023. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.39, Ordinaria, del 04/07/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.40, Ordinaria, del 05/07/2023. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.40, Ordinaria, del 05/07/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.41, Ordinaria, del 11/07/2023. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.41, Ordinaria, del 11/07/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.43, Ordinaria, del 12/07/2023. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.43, Ordinaria, del 12/07/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.44, Ordinaria, del 18/07/2023. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.44, Ordinaria, del 18/07/2023. Declarado de Urgencia y aprobado en 1era. lectura en la sesión No.46, Ordinaria, del 19/07/2023.

[»Número de Iniciativa: 08561-2020-2024-CD](#)

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Proyecto de Ramón Ceballo, que discutimos en primera lectura... ¡Por favor!, regálenos cinco minutos. Del doctor Ramón



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 47 EXTRAORDINARIA DEL MIÉRCOLES 19 DE JULIO DE 2023*

Ceballo y Kenia Bidó, por lo que, someto a votación que sea liberado de los trámites, y también fue debatido. A votación liberarlo de los trámites, lecturas, debates e ir a comisión, para conocerlo, de inmediato, en segunda lectura, ya que fue declarado de urgencia. ‘Sí’ o ‘no’...

Votación 014

(Se continúa la numeración del archivo de votación iniciado en la sesión ordinaria No. 46 de este día.)

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley fuese liberado de los trámites correspondientes, resultó: **APROBADO.** 136 DIPUTADOS A FAVOR, 01 DIPUTADO EN CONTRA DE 137 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, ahora, quedamos en que esta sesión era para conocer de la estructura 9 y de la urgencia, hemos conocido la urgencia. Ahora, someto a votación que queden sobre la mesa todos los puntos de la estructura 9...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¡Ah!, tengo que someter el proyecto, es que voy rápido. Liberado de los trámites, someto a votación, ahora sí Gerardo, en segunda lectura, el proyecto que ley que modifica el artículo 107 de la ley 340... No... El proyecto de ley, perdón, borro todo lo dicho anteriormente, mediante el cual se modifica la Ley No.9-96, del 9 de septiembre de 1996 y que libera de todo tipo de impuestos de importación



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 47 EXTRAORDINARIA DEL MIÉRCOLES 19 DE JULIO DE 2023*

los regalos que traigan al país los residentes en el extranjero a familiares y amigos que nos visiten para las fiestas de Navidad y año nuevo. En segunda lectura, les recuerdo que esta Cámara lo conoció en primera lectura, lo debatió, lo discutió y se leyó el informe. A votación, en segunda lectura, con su informe, también aprobado por ustedes. A votación”.

Votación 015

(Se continúa la numeración del archivo de votación iniciado en la sesión ordinaria No. 46 de este día.)

Sometido a votación el proyecto de ley, con su informe, resultó: **APROBADO EN SEGUNDA DISCUSIÓN. 133 DIPUTADOS A FAVOR DE 133 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, ahora, someto a votación que dejemos sobre la mesa toda la estructura 9, hasta que conozcamos el 9.12, que es el proyecto de ley... Someto a votación esa moción, los que estén de acuerdo, pulsen ‘sí’, y los que no están de acuerdo, pulsen ‘no’. Es el proyecto de ley consensuado, sobre la Ley de Extinción de Dominio”.

Votación 016

(Se continúa la numeración del archivo de votación iniciado en la sesión ordinaria No. 46 de este día.)

El diputado presidente propuso y sometió a votación dejar sobre la mesa el conocimiento de los demás puntos de la estructura 8.1, para pasar a conocer el punto 8.1.12: **APROBADO. 118 DIPUTADOS A FAVOR DE 118 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 47 EXTRAORDINARIA DEL MIÉRCOLES 19 DE JULIO DE 2023

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado”.

PUNTO NO.8.1.12: Proyecto de ley que modifica el artículo No.107, de la Ley No.340-22, del 28 de julio de 2022, que regula el proceso de extinción de dominio de bienes ilícitos. (Proponente(s): Julito Fulcar Encarnación, Elías Wessin Chávez, Braulio de Jesús Espinal Tavárez, Juan Julio Campos Ventura, Máximo Castro, Miguel Ángel de los Santos Figueroa, Nelsa Shoraya Suárez Ariza, Rafael Tobías Crespo Pérez, Juan Dionicio Rodríguez Restituyo, Geraldo Antonio Concepción Vargas, Elías Báez de los Santos, Saury Antonio Mota Ramírez, Omar Leonel Fernández Domínguez). Depositado el 19/07/2023. En Orden del Día en la sesión No.46, Ordinaria, del 19/07/2023. Pendiente Orden del Día anterior en la sesión No.46, Ordinaria, del 19/07/2023.
»Número de Iniciativa: 09845-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aquí yo quiero hacer una propuesta. Atención. De que, liberemos de lectura el proyecto y lo liberemos también de ir comisión y, que demos lectura a la parte dispositiva, que son tres párrafos, la parte dispositiva son tres artículos, por la prisa que hay, eso es lo importante. Someto a votación liberar el proyecto de lectura y de ir a comisión, para dar lectura solo a la parte dispositiva. Los que estén de acuerdo pulsen ‘si’ y los que no estén de acuerdo pulsen ‘no’, por favor.”

Votación 017

(Se continúa la numeración del archivo de votación iniciado en la sesión ordinaria No. 46 de este día.)

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley fuese liberado de los trámites de lectura y estudio en comisión, resultó: **APROBADO.** 104 DIPUTADOS A FAVOR DE 104 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 47 EXTRAORDINARIA DEL MIÉRCOLES 19 DE JULIO DE 2023*

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco dijo: “Aprobado. Son tres párrafos, la parte dispositiva. Señor secretario, tres párrafos, atiéndanlo, que tenemos también una modificacioncita. Adelante, Burgos”.

LECTURA PARTE DISPOSITIVA

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien. La modificación que tenemos, es para que, en vez del 30 de mayo, sea el 28 de enero, que son seis meses justos, a partir del 28 de febrero. Lo conversé, de nuevo, con las bancadas, porque eso forma parte, más o menos, del consenso. Los que estén de acuerdo con esta modificación, para que se modifique el artículo del proyecto, donde dice: ‘30 de mayo’, que diga: ‘28 de enero del año 2024’ que, por favor, lo expresen pulsando ‘sí’, si están de acuerdo pulsen y si no están de acuerdo pulsen ‘no’, por favor. 28 de enero. Son seis meses a partir del 28 de julio.”

Votación 018

(Se continúa la numeración del archivo de votación iniciado en la sesión ordinaria No. 46 de este día.)

Sometida a votación la modificación propuesta por el diputado presidente, que dice: “Modificar el artículo 2 del proyecto, para que donde dice: ‘30 de mayo de 2024’, diga: ‘28 de enero de 2024’,”: APROBADA. 119 DIPUTADOS A FAVOR DE 119 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 47 EXTRAORDINARIA DEL MIÉRCOLES 19 DE JULIO DE 2023*

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco dijo: “Estamos votando. Ya, última votación. No, esta es la penúltima, la última viene ahora...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. ¿Va la urgencia, o no? Someto a votación, entonces, que sea declarado de urgencia. Los que estén de acuerdo pulsen ‘sí’, y los que no estén de acuerdo pulsen ‘no’, por favor”.

Votación 019

(Se continúa la numeración del archivo de votación iniciado en la sesión ordinaria No. 46 de este día.)

Sometido a votación que el conocimiento del proyecto de ley fuese declarado de urgencia, resultó: **APROBADO. 115 DIPUTADOS A FAVOR DE 115 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Es lo único; esta ley solo pospone seis meses, que era lo que tenía la otra ley, y con eso podemos conocer en la legislatura extraordinaria la nueva ley de los bienes incautados”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Someto a votación, en primera lectura, ha sido declarado de urgencia, el proyecto de ley que modifica el artículo 107 de la Ley 340-22, del 28 de julio del año 2022, que regula el proceso de extinción de dominio de bienes ilícitos; aclaro que lo amplia por seis meses. A votación en primera lectura”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 47 EXTRAORDINARIA DEL MIÉRCOLES 19 DE JULIO DE 2023*

Votación 020

(Se continúa la numeración del archivo de votación iniciado en la sesión ordinaria No. 46 de este día.)

Sometido a votación el proyecto de ley, resultó:
APROBADO EN PRIMERA DISCUSIÓN. 113
DIPUTADOS A FAVOR DE 113 PRESENTES PARA
ESTA VOTACIÓN.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Cerramos la sesión y les convocamos para, de inmediato, conocer en la sesión extraordinaria, el proyecto de ley que se declaró de urgencia”.

CIERRE DE SESIÓN